



PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES DE VILLALBILLA

Hoja de inscripción o cambio de domicilio dentro del municipio

Nº DE HOJA _____ DISTRITO _____ SECCIÓN _____

Calle, plaza, etc. <input style="width:80%;" type="text"/> Nombre vía <input style="width:80%;" type="text"/> Número <input style="width:15%;" type="text"/> Letra <input style="width:15%;" type="text"/> Km. <input style="width:15%;" type="text"/> Bloque <input style="width:15%;" type="text"/> Portal <input style="width:15%;" type="text"/> Escalera <input style="width:15%;" type="text"/> Piso <input style="width:15%;" type="text"/> Puerta <input style="width:15%;" type="text"/> e-mail <input style="width:20%;" type="text"/> Teléfono fijo <input style="width:20%;" type="text"/> Teléfono móvil <input style="width:20%;" type="text"/>			AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA Número <input style="width:15%;" type="text"/> letra <input style="width:15%;" type="text"/> D./Dña. _____ con D.N.I. <input style="width:15%;" type="text"/> Doy la conformidad para que las personas que figuran inscritas en esta hoja se empadronen en la dirección que se indica. En Villalbilla a, _____ FIRMA _____			
Nº Orden	NIA	Nombre	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Si se trata de un alta por traslado de residencia indique:	Fecha de nacimiento (día, mes, año)	Provincia de nacimiento	Tipo de documento de identidad DNI <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> Tarj. Extr. <input type="checkbox"/> Número <input style="width:15%;" type="text"/> letra <input style="width:15%;" type="text"/> Nivel de estudios terminados (Ver códigos en reverso) <input type="text"/>
		1º Apellido	Municipio (o Consulado) de procedencia	Municipio (o País) de nacimiento		
		2º Apellido	Provincia (o País) de procedencia	País de nacionalidad		
Nº Orden	NIA	Nombre	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Si se trata de un alta por traslado de residencia indique:	Fecha de nacimiento (día, mes, año)	Provincia de nacimiento	Tipo de documento de identidad DNI <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> Tarj. Extr. <input type="checkbox"/> Número <input style="width:15%;" type="text"/> letra <input style="width:15%;" type="text"/> Nivel de estudios terminados (Ver códigos en reverso) <input type="text"/>
		1º Apellido	Municipio (o Consulado) de procedencia	Municipio (o País) de nacimiento		
		2º Apellido	Provincia (o País) de procedencia	País de nacionalidad		
Nº Orden	NIA	Nombre	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Si se trata de un alta por traslado de residencia indique:	Fecha de nacimiento (día, mes, año)	Provincia de nacimiento	Tipo de documento de identidad DNI <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> Tarj. Extr. <input type="checkbox"/> Número <input style="width:15%;" type="text"/> letra <input style="width:15%;" type="text"/> Nivel de estudios terminados (Ver códigos en reverso) <input type="text"/>
		1º Apellido	Municipio (o Consulado) de procedencia	Municipio (o País) de nacimiento		
		2º Apellido	Provincia (o País) de procedencia	País de nacionalidad		
Nº Orden	NIA	Nombre	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Si se trata de un alta por traslado de residencia indique:	Fecha de nacimiento (día, mes, año)	Provincia de nacimiento	Tipo de documento de identidad DNI <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> Tarj. Extr. <input type="checkbox"/> Número <input style="width:15%;" type="text"/> letra <input style="width:15%;" type="text"/> Nivel de estudios terminados (Ver códigos en reverso) <input type="text"/>
		1º Apellido	Municipio (o Consulado) de procedencia	Municipio (o País) de nacimiento		
		2º Apellido	Provincia (o País) de procedencia	País de nacionalidad		
Nº Orden	NIA	Nombre	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Si se trata de un alta por traslado de residencia indique:	Fecha de nacimiento (día, mes, año)	Provincia de nacimiento	Tipo de documento de identidad DNI <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> Tarj. Extr. <input type="checkbox"/> Número <input style="width:15%;" type="text"/> letra <input style="width:15%;" type="text"/> Nivel de estudios terminados (Ver códigos en reverso) <input type="text"/>
		1º Apellido	Municipio (o Consulado) de procedencia	Municipio (o País) de nacimiento		
		2º Apellido	Provincia (o País) de procedencia	País de nacionalidad		
Declaramos que las personas relacionadas en esta hoja residen en el domicilio indicado y que sus datos son correctos			Información voluntaria: autorizamos a los mayores de edad empadronados en esta hoja para comunicar al Ayuntamiento las futuras variaciones de nuestros datos y para obtener certificaciones o volantes de empadronamiento. SÍ NO			A CUMPLIMENTAR POR EL AYUNTAMIENTO Fecha de recepción de la hoja
Número total de Personas inscritas en esta hoja <input style="width:40%;" type="text"/>		Fecha y firma de los mayores de edad que se inscriben en esta hoja				

NORMATIVA LEGAL

Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 1690/1986 de 11 de julio.

Toda persona que viva en España está obligada a inscribirse en el padrón del municipio donde reside habitualmente. Quienes vivan en más de un municipio se inscribirán en el que residen durante más tiempo al año.

El padrón municipal es el registro administrativo donde constan los vecinos del municipio. Sus datos constituyen prueba de la residencia en el municipio y del domicilio habitual en el mismo y son utilizados para la actualización del Censo Electoral.

Los vecinos deben comunicar las variaciones en sus datos de inscripción, especialmente los cambios de domicilio dentro del término municipal.

Los menores de edad no emancipados y los mayores incapacitados deben figurar empadronados con los padres que tengan su guarda o custodia o, en su defecto, con sus representantes legales, salvo autorización por escrito de éstos para residir en otro domicilio.

El plazo máximo para resolver el empadronamiento es de tres meses a partir de la solicitud, según lo establecido en el artículo 21.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Información básica sobre protección de datos de carácter personal

Los datos de carácter personal facilitados serán incorporados al tratamiento "Padrón municipal de habitantes", cuyo responsable es el Ayuntamiento de Villalbilla, ante el cual las personas afectadas podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación y otros.

La finalidad del tratamiento es la gestión del Padrón municipal de habitantes, legitimada por la obligación de inscripción establecida en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Los datos no serán cedidos a terceros, exepctuando los casos establecidos por la normativa legal vigente, ni serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles.

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA HOJA

- Escriba con bolígrafo y en letras mayúsculas. Indique con claridad todos los datos que correspondan a cada una de las personas que se inscriben en la hoja.
- Si se solicita la inscripción por traslado de residencia, indique en la casilla correspondiente el municipio y provincia de procedencia. Si se procede del extranjero, indique el país y, en su caso, el Consulado español donde estaba inscrito. En el caso de traslado de domicilio dentro de este mismo municipio indique en esta casilla: MISMO MUNICIPIO.
- Si se trata de la inscripción de una persona que no estuviera empadronada con anterioridad en ningún municipio indique en la casilla de municipio de procedencia: NINGUNO. En la misma forma se cumplimentará esta casilla para la inscripción de recién nacidos.
- Rellene la casilla "Número total de personas inscritas en esta hoja", para garantizar la inalterabilidad de los espacios que hayan podido quedar en blanco.
- Si tiene alguna duda le será resuelta en el momento de presentar la hoja en su Ayuntamiento.

AVISO IMPORTANTE:
LA FALSEDAD EN LOS DATOS DECLARADOS PUEDE
SER CONSTITUTIVA DE DELITO.

CÓDIGOS DE NIVEL DE ESTUDIOS

00. Se consignará este código para menores de 16 años.
11. No sabe leer ni escribir.
21. Sin estudios.
22. Enseñanza primaria incompleta. Cinco cursos de EGB o equivalente o Certificado de Escolaridad o equivalente.
31. Bachiller elemental. Graduado Escolar. EGB completa. Primaria completa. ESO. Formación profesional básica.
32. Formación Profesional de Primer Grado. Formación Profesional de Grado Medio. Oficialía industrial.
41. Formación Profesional de Segundo Grado. Formación Profesional de Grado Superior. Maestría industrial.
42. Bachiller superior. BUP. Bachiller LOGSE.
43. Otras titulaciones medias (Auxiliar de clínica, Secretariado, Programador de informática, Auxiliar de vuelo, Diplomado en artes y oficios, etc.).
44. Diplomado en Escuelas Universitarias (Empresariales, Profesorado de EGB, ATS y similares).
45. Arquitecto o Ingeniero Técnico.
46. Licenciado Universitario. Arquitecto o Ingeniero Superior. Grado Universitario.
47. Titulados de Estudios Superiores no Universitarios.
48. Doctorado y Estudios de postgrado o especialización para Licenciados. Máster universitario.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Hoja padronal cumplimentada y firmada por los mayores de edad.
- Documentación vigente que acredite la identidad (españoles: DNI y, en caso de menores, Libro de Familia o Certificado de Nacimiento; extranjeros no comunitarios: pasaporte o tarjeta de residencia; extranjeros comunitarios: inscripción en el Registro Central de Extranjeros (NIE) y pasaporte o documento de identidad de su país.
- En caso de no haber estado empadronado nunca en España, se cumplimentará la Declaración Jurada Negativa de Empadronamiento.
- Documento que acredite la ocupación de la vivienda: recibo de la Contribución (IBI), Contrato vigente de arrendamiento acompañado del último recibo de alquiler o, cuando son viviendas nuevas, Escrituras de Propiedad.
- En el caso de incorporación de nuevos habitantes a un grupo familiar ya empadronado además es necesario cumplimentar la autorización y mostrar el DNI del titular.
- Cuando se cumplimenten o presenten autorizaciones se acompañarán fotocopias de los documentos de identidad de los autorizantes.

NOTA: El empadronamiento de menores sin los dos progenitores implica acompañar una autorización por escrito del progenitor no empadronado con la fotocopia de su documento de identidad, o autorización judicial que se pronuncie expresamente sobre el empadronamiento.

Lea atentamente la Información básica que se encuentra en este documento y solicite, si así lo considera, la información ampliada sobre protección de datos antes de firmar.

Autorizo al uso de mis datos para las finalidades indicadas y estoy conforme con la información facilitada respecto del registro de actividad del tratamiento de este fichero.

EN VILLALBILLA,

FIRMA DE TODAS LAS PERSONAS MAYORES DE EDAD QUE SE INSCRIBEN EN ESTA PÁGINA

Fdo. D./Dña.: _____ Fdo. D./Dña.: _____ Fdo. D./Dña.: _____ Fdo. D./Dña.: _____

Fdo. D./Dña.: _____

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

TRATAMIENTO	Padrón Municipal de Habitantes
RESPONSABLE	Ayuntamiento de Villalbilla
FINALIDAD	Gestión del padrón municipal de habitantes de Villalbilla. acreditar la residencia y el domicilio habitual. estudios estadísticos
LEGITIMACIÓN	Cumplimiento Obligación: Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local
DESTINATARIOS	Instituto Nacional de Estadística, Art. 17.3 Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, Oficina del Censo Electoral, Art. 35.1 Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, Boletín Oficial del Estado, Art. 44 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
DERECHOS	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional
INFORMACIÓN ADICIONAL	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el documento ANEXO y en la página web: villalbilla.es

ANEXO

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE DE TRATAMIENTO ¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

AYUNTAMIENTO DE VILLALBILLA, NIF: P2817200E y domicilio en PLAZA MAYOR, 2.
28810, VILLALBILLA, MADRID
Teléfono: 918859002
Email: villalbilla@ayto-villalbilla.org
WEB: villalbilla.es

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO ¿Cuál es la actividad de tratamiento?

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES

LEGITIMACION DEL TRATAMIENTO ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

La base legal para el tratamiento de sus datos es el Cumplimiento Obligación: Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local

FINES DEL TRATAMIENTO ¿Para que tratamos los datos personales?

Gestión del padrón municipal de habitantes de Villalbilla. acreditar la residencia y el domicilio habitual. estudios estadísticos

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES ¿Cómo se han obtenido los datos de Carácter personal?

Interesado, Representante Legal,

DELEGADO DE PROTECCION DE DATOS ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?

Email: dpd@ayto-villalbilla.org

CATEGORIAS DE LOS DATOS PERSONALES ¿Que datos personales tratamos?

Identificativos, Personales, Académicos y Profesionales

- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, dirección postal, teléfono, nombre del tutor.
- Datos de características personales: fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad.
- Académicos y Profesionales: Nivel de estudios

CATEGORIAS AFECTADOS ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

Ciudadanos y Residentes

Residentes en el municipio de Villalbilla

CATEGORIAS DESTINATARIOS ¿A quién se comunica o cede la información?

Instituto Nacional de Estadística, Art. 17.3 Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, Oficina del Censo Electoral, Art. 35.1 Ley Orgánica

5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, Boletín Oficial del Estado, Art. 44 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS ¿Realizamos transferencia internacional de datos?

NO SE PREVÉN

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD (¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?)

El AYUNTAMIENTO DE VILLALBILLA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE DATOS (¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?)

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS (¿Cómo y dónde pueden ejercer sus derechos los afectados?)

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electrónica del Ayuntamiento de Villalbilla <http://aytovillalbilla.sedelectronica.es>.

Asimismo, si considera que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puede presentar una reclamación:

- **A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atención de registro o en nuestra sede electrónica <http://aytovillalbilla.sedelectronica.es/>**
- **Ante la Agencia Española de Protección de Datos, a través de su sede electrónica <http://www.aepd.es>, o de su dirección postal.**